



NIF : A6158742

**INVERSIONES POLIVALENTE, SIMCAV, S.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social c/Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 18 de Junio de 2001 a las 12 horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de Junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente :

ORDEN DEL DIA

- 1.) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2000.
- 2.) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.) Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2000.
- 4.) Designación o prórroga de auditor.
- 5.) Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (reducción del capital estatutario inicial).
- 6.) Modificación del número de Consejeros y designación en su caso de nuevos Consejeros.
- 7.) Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
- 8.) Ruegos y preguntas.
- 9.) Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta de Accionistas los titulares de 40 o más acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 40 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de Mayo de 2001. El Consejero Secretario